



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN



FECHA DE ELABORACIÓN:	10-dic-2019	
NOMBRE DEL PROCESO		GESTIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN
OBJETIVO DEL PROCESO		Definir las actividades para la implementación, control y desmonte de las medidas de protección tendientes a salvaguardar la vida de los beneficiarios del programa de protección, de acuerdo con la normativa vigente y procedimientos establecidos.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO

TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS				DISEÑO DEL CONTROL	III CUATRIMESTRE					
					SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO					
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONTROLES	DESCRIPCIÓN MONITOREO (A CORTE DEL 30 DE NOVIEMBRE)	REGISTROS - EVIDENCIAS	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
Riesgo 1	Uso indebido del recurso económico para el suministro de combustible mediante tarjetas débito	Corrupción	1. Tarjeta de combustible habilitada para usar en cualquier establecimiento comercial	Formalizar con el acta de entrega el compromiso al buen uso de los recursos asignados a la tarjeta de combustible	Se realizo el diligenciamiento del acta de entrega de combustible el formato es: GMP-FT-100 se formaliza para tener el compromiso de hacer un buen uso al recurso de combustible, se realizaron 599 actas de combustible de tarjeta y de chip 1924 esto es un total de 2523.	Acta de combustible, base de datos Combustible	Fuerte	Fuerte	NO	
			2. Falta de concientización sobre el uso apropiado de recursos públicos por parte del beneficiario y/o hombre de protección - escolta	1. Aplicación de los procedimiento pago de recarga economica de tarjetas de combustible GFI-PR-12 (Secretaria General), GMP-PR-08 Procedimiento de Vehiculos (Subdirección de Protección)	Se socializo el procedimiento de grupo de vehiculos de protección, el día 12/03/2019	Acta de reunión del procedimiento socializado	Fuerte	Fuerte	NO	
			3. Falta de delimitación entre la asignación, aprobación, dispersión y conciliación de los recursos para combustibles. el alto nivel de corrupción del país	2. Segregacion funcional 2.1. Asignación 2.2. Aprobación 2.3. Dispersión 2.4. Conciliación	Se recibieron en el mes de Septiembre 145, en el mes de octubre 182 y en el mes de noviembre 80 solicitudes de adición de combustible, con un total de 407.	Formato de adición de combustible GMP-FT-45, Base de datos combustible, planillas GDT-FT-14, correos enviados a subdirección de protección, informe de la plataforma Terpel, informe de la plataforma Terpel, informe de consolidado banco Davivienda remitido por Secretaria General	Fuerte	Fuerte	NO	



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN



FECHA DE ELABORACIÓN:	10-dic-2019
------------------------------	-------------

NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN
---------------------------	--------------------------------------

OBJETIVO DEL PROCESO	Definir las actividades para la implementación, control y desmonte de las medidas de protección tendientes a salvaguardar la vida de los beneficiarios del programa de protección, de acuerdo con la normativa vigente y procedimientos establecidos.
-----------------------------	---

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO

TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS				DISEÑO DEL CONTROL	III CUATRIMESTRE					
					SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO					
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONTROLES	DESCRIPCIÓN MONITOREO (A CORTE DEL 30 DE NOVIEMBRE)	REGISTROS - EVIDENCIAS	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
Riesgo 2	Posible adulteración de la información en las mallas de soporte de facturación para favorecer el pago de facturas para beneficio propio y/o terceros.	Corrupción	<p>1. Incluir en las mallas registros de vehículos no implementados, desmontados y/o en mantenimiento.</p> <p>2. Omitir la información sobre las novedades (mantenimiento y siniestros) en la presentación del servicio de los vehículos rentados.</p> <p>3. Omisión del informe de novedad del ingreso del vehículo a mantenimiento correctivo por parte del escolta ante el Grupo de vehículos de protección.</p> <p>4. Debilidades en la supervisión.</p>	Verificar la existencia de las evidencias que soportan el registro en las mallas	Se verificarán las actas de implementación y desmontes, para ver si la información de las medidas de protección es correspondiente a la información enviada por implementación, las cuales fueron acta de desmontes mes de septiembre 48, mes de octubre 149 por plan Agora mes de noviembre 52, acta de entrega de vehículos mes de septiembre 78, mes de octubre 613 y el mes de noviembre 61 en total sería 1001.	Actas de desmonte, Acta de entrega de vehículo GMP-FT-02, base de datos de la subdirección de protección y correos. Instruccionales.	Fuerte	Fuerte	NO	
				Informar de manera oportuna las novedades a los responsables del registro en las mallas.	El líder de proceso realizo correos para cada enlace de contrato o rentadora con las novedades, los enlaces verificaron cada novedad para hacer la corrección en las mallas de facturación y que los cierres queden sin errores. se realizaron 100 informes operativos de facturación por cada rentadora.	correos institucionales, acta de reunión de cierre de facturación SGE-FT-02	Fuerte	Fuerte	NO	
				Cumplir con los procedimientos establecidos para el ingreso de los vehículos a mantenimiento	Se recibieron correos por parte de los beneficiarios para la solicitud del mantenimiento preventivo o correctivo, el área de mantenimiento de la UNP verificaron que el formato este con la información correcta, los correos se reenviaron a cada contrato o rentadora para que hagan el tramite correspondiente, se verificaron 13500 formatos para mantenimiento y se enviaron 13500 correos a la respectiva rentadora para el respectivo tramite.	Comunicaciones a los encargados de la malla y al coordinador	Fuerte	Fuerte	NO	
				1. Identificación de los vehículos rentados por contrato de arrendamiento	El líder de proceso de contratos realizo un cruce de información con el área de combustible y mantenimiento para sacar la información exacta para poder hacer las actas, informes operativos y las mallas de facturación eso se hace mensual. Se realizaron 30 actas e informes operativos, de mantenimiento, GPS y mallas.	Formatos de mantenimientos GMP-FT-95 y Comunicaciones para el no pago	Fuerte	Fuerte	NO	
				Cruce de información para verificación de novedades	Diariamente se realizado una verificación en la base de datos de combustible, mallas, y mantenimiento cuando se hace el cruce se envían correos a las diferentes rentadoras o contratos para que estén enterados de todas las novedades encontradas. Se realizo una segunda verificación de llamadas a los esquemas para validar si ya las restadoras les entre el vehículo protección esto nos ayuda para la facturación de mallas y para tener un registro exacto de la información, se realizaron 30 informes operativos, la base se maneja a diario.	Acta de reunión donde conste los ajustes realizados a la malla y los Informes de Apoyo a la Supervisión Operativa	Fuerte	Fuerte	NO	



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN



FECHA DE ELABORACIÓN:	10-dic-2019	
------------------------------	-------------	--

NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN
OBJETIVO DEL PROCESO	Definir las actividades para la implementación, control y desmonte de las medidas de protección tendientes a salvaguardar la vida de los beneficiarios del programa de protección, de acuerdo con la normativa vigente y procedimientos establecidos.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO

TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS				DISEÑO DEL CONTROL	III CUATRIMESTRE					
						SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO				
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONTROLES	DESCRIPCIÓN MONITOREO (A CORTE DEL 30 DE NOVIEMBRE)	REGISTROS - EVIDENCIAS	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
Riesgo 3	Posibles irregularidades en la solicitud de vehículos a las rentadoras adjudicadas por zonas para beneficio propio y/o de terceros	Corrupción	1. Vacíos procedimentales para la solicitud de vehículos a las rentadoras para su puesta a disposición del programa 2. Falta de información a la supervisión en la forma en que se solicitan y asignan los vehículos a las rentadoras. Alto nivel de corrupción del país	Actualización del Procedimiento del Grupo de Vehículos de Protección para la solicitud de vehículos a las rentadoras siguiendo las especificaciones contractuales especialmente lo relacionado con la operación nacional y la zona primaria de operación.	Se socializo el procedimiento de grupo de vehículos de protección	Acta de reunión de socialización del procedimiento	Fuerte	Fuerte	NO	Se debe replantear la actividad esta programada para el II cuatrimestre y se cumplió para ese periodo. (Socializar, interiorizar)
				Incluir en el informe operativo mensual por rentadora, un capítulo o anexo que describa los vehículos implementados en la zona primaria de operación y a nivel nacional con sus respectivos soportes	Se incluyo en el informe operativo mensual por rentadora GMF-FT-143, un capítulo o anexo que describa los vehículos implementados en la zona primaria de operación y a nivel nacional con sus respectivos soportes	Informe operativo, base datos de Vehículos y Subdirección de Protección.	Fuerte	Fuerte	NO	
Riesgo 4	Posible implementación de medidas de protección creando o adulterando actos administrativos para beneficio propio y/o de terceros.	Corrupción	1. Debilidad en el monitoreo y/o seguimiento en las solicitudes de medidas de protección para la implementación frente a lo contenido en los actos administrativos. . Influencia de terceros	1.1 Cerciorar la existencia del acto administrativo en el sistema Pandora v/s memorando enviado por la coordinación secretaria técnica de CERREM o verificar la existencia del correo electrónico por parte de trámites de emergencia o jurídica.	En el periodo de septiembre a noviembre del año 2019 llegaron a la coordinación de implementación de medidas de protección cuarenta y cinco (45) memorandos enviados por el grupo secretaria técnica de CERREM, donde se relacionan los actos administrativos e informan que se encuentran en el sistema de gestión de información PANDORA, ciento setenta y seis (176) tramites de emergencia enviados vía correo electrónico por parte del grupo de tramites de emergencia. Para este periodo el número de implementaciones recibidas en la coordinación aumentaron teniendo en cuenta que el país se encontraba en etapa pre-electoral. Se verificó la existencia de las resoluciones relacionadas en el memorando enviado por el grupo secretaria técnica de CERREM en el sistema de gestión de información PANDORA y se registra la información en la base CONTROL RESOLUCIONES 2019 un archivo en Excel. Igualmente se registran los tramites de emergencias o tutelas en la base IMPLEMENTACIÓN 2019 archivo en Excel de la coordinación de implementación de medidas de protección.	- Actos administrativos PDF - Comunicación interna por parte de la coordinación CERREM - Correo electrónico por parte de tramite de emergencia o jurídica -Las bases se encuentran en: \\atenea\Colaborativo\Sub_Proteccion\CONTROL_IMPLEMENTACIONES	Fuerte	Fuerte	NO	
				1.2 Constatar la información remitida del líder de actos administrativos con los PDF en Pandora para dar trámite a la solicitud e implementación de medidas.	Los líderes del proceso interno del grupo de implementación de medidas de protección (apoyos económicos, vehículos, hombres, medios de comunicación, chalecos, botones de apoyo y ratificaciones) validaron los PDF en el sistema de gestión PANDORA v/s la base de CONTROL RESOLUCIONES 2019 y procedieron con las solicitudes pertinentes.	- Correos electrónicos tramitando las solicitudes - Las bases se encuentran en: \\atenea\Colaborativo\Sub_Proteccion\CONTROL_IMPLEMENTACIONES	Fuerte	Fuerte	NO	



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN



FECHA DE ELABORACIÓN:	10-dic-2019	
NOMBRE DEL PROCESO		GESTIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN
OBJETIVO DEL PROCESO		Definir las actividades para la implementación, control y desmonte de las medidas de protección tendientes a salvaguardar la vida de los beneficiarios del programa de protección, de acuerdo con la normativa vigente y procedimientos establecidos.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO

TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS				DISEÑO DEL CONTROL	III CUATRIMESTRE					
					SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO					
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONTROLES	DESCRIPCIÓN MONITOREO (A CORTE DEL 30 DE NOVIEMBRE)	REGISTROS - EVIDENCIAS	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
				1.3 Constatar lo implementado por trámite de emergencia, tutela y resolución vs lo solicitado por acto administrativo.	Se realizó verificación de lo implementado con las actas formato (GMP- FT- 82 Acta implementación y/o no aceptación de medidas) vs lo recomendado en los actos administrativos con el fin de constatar la no adulteración de la asignación de medidas, Este procedimiento también se realizó para las no aceptaciones de las medidas de protección, en los casos que aplique y que el beneficiario se reúse a diligenciar el acta. Se procede a realizar las observaciones en la base de IMPLEMENTACIÓN 2019 y se envía el acta de no aceptación de medidas u oficio radicado vía correo electrónico a la secretaria técnica CERREM para su respectivo trámite.	- Formato GMP-FT-85 Acta de implementación y/o no aceptación de medidas -Actos administrativos y/o correo solicitud de tramite de emergencia - Las bases se encuentran en: \\atenea\Colaborativo\Sub_Proteccion\C ONTROL_IMPLEMENTACIONES	Fuerte	Fuerte	NO	
				1.1 Actualizar permanente la información de las bases de datos de la coordinación.	-Se cotejo cuarenta y cinco (45) resoluciones allegadas por Secretaria Técnica CERREM mediante un memorando v/s Pandora y ciento setenta y seis (176) enviados vía correo electrónico por parte del grupo de tramites de emergencia en el periodo de septiembre a noviembre del 2019. Para este período el número de implementaciones recibidas en la coordinación aumentaron teniendo en cuenta que el país se encontraba en etapa pre-electoral. -La información es registrada en la base CONTROL RESOLUCIONES 2019 un archivo en Excel. Igualmente se registran los tramites de emergencias o tutelas en la base IMPLEMENTACIÓN 2019 archivo en Excel de la coordinación de implementación de medidas de protección. -Se presentaron al despacho de la Subdirección de protección siete (7) informes que contenían las medidas pendientes por implementar en cuanto a hombres y vehículos de protección, lo anterior con el propósito de realizar los reportes por incumplimiento a los operadores.	- Actos administrativos PDF - Correo electrónico por parte de tramite de emergencia o jurídica - Comunicación interna por parte de la coordinación CERREM -Informes de medidas pendientes (Hombres y vehículos de protección) - Las bases se encuentran en: \\atenea\Colaborativo\Sub_Proteccion\C ONTROL_IMPLEMENTACIONES	Fuerte	Fuerte	NO	



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN



FECHA DE ELABORACIÓN:	10-dic-2019
------------------------------	-------------

NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN
---------------------------	--------------------------------------

OBJETIVO DEL PROCESO	Definir las actividades para la implementación, control y desmonte de las medidas de protección tendientes a salvaguardar la vida de los beneficiarios del programa de protección, de acuerdo con la normativa vigente y procedimientos establecidos.
-----------------------------	---

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO

TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS				DISEÑO DEL CONTROL	III CUATRIMESTRE					
				SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO						
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONTROLES	DESCRIPCIÓN MONITOREO (A CORTE DEL 30 DE NOVIEMBRE)	REGISTROS - EVIDENCIAS	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
Riesgo 5	No implementar las medidas de protección de manera oportuna.	Proceso	1. Desactualización de las bases de datos. 2. Por la no presentación oportuna de los hombres y vehículos de protección. 3. Contacto con el beneficiario. 4. Tramites administrativos y presupuestales.. Disponibilidad presupuestal de la entidad	2.1 Reiterar las solicitudes de implementación a los grupos encargados de la presentación de las medidas.	El grupo de implementación de medidas de protección (apoyos económicos, vehículos, hombres, medios de comunicación, chalecos, botones de apoyo y ratificaciones) solicitó de manera oportuna vía correo electrónico diligenciando los formatos establecidos a los Grupos de hombres y vehículos de protección para la respectiva entrega de las medidas.	- Correos electrónicos donde se solicita hombres y vehículos de protección según formatos GMP- FT-47 Solicitud hombres de protección y GMP-FT-85 Solicitud vehículos de protección - Las bases se encuentran en: \\atenea\Colaborativo\Sub_Proteccion\CONTROL_IMPLEMENTACIONES	Fuerte	Débil	SI	La periodicidad debe quedar redactada de tal forma que indique: que cada vez que se desarrolla la actividad se ejecuta el control
				3.1 Verificar en las diferentes bases de las dependencias de la Unidad Nacional de protección la información del protegido hasta establecer un contacto efectivo.	El grupo de implementación de medidas de protección para el cumplimiento a satisfacción de la implementación de las medidas otorgadas a los beneficiarios de la ruta de protección, reforzo las actividades de contacto efectivo con los protegidos, con el fin de determinar disposiciones específicas de la implementación de las medidas de protección, partiendo que para este periodo el número de implementaciones recibidas en la coordinación aumentaron teniendo en cuenta que el país se encontraba en etapa pre-electoral lo que conlleva a ajustar y reforzar los esquemas y las medidas de protección por plan democracia a los servidores públicos. Se realiza verificación de lo implementado con las actas (GMP- FT- 82 Acta implementación y/o no aceptación de medidas) enviadas por las regionales y/o enlaces vs lo recomendado en los actos administrativos, posterior a esto se evidencia que el acta este completamente diligenciada; en los casos de las implementaciones en Bogotá se solicitó las actas a los respectivos líderes de cada proceso. Este procedimiento también se realizó para las no aceptaciones de las medidas de protección, en los casos que aplique y que el beneficiario se reúse a diligenciar el acta el paso a seguir es mediante la certificación generada por el ente gubernamental de la no aceptación de la medida. Se procede a realizar las observaciones en la base de IMPLEMENTACIÓN 2019 y se envía el acta de no aceptación de medidas u oficio radicado vía correo electrónico a la secretaria técnica CERREM para su respectivo trámite.	- Correos electrónicos. - Archivo de la coordinación de implementación. - Se archivan en modo digital formato GMP-FT-85 Acta de implementación y/o no aceptación de medidas en carpetas separadas por resoluciones de acuerdo con el año y beneficiario y soportado en el archivo de la coordinación de implementación. - Las bases se encuentran en: \\atenea\Colaborativo\Sub_Proteccion\CONTROL_IMPLEMENTACIONES	Fuerte	Fuerte	NO	



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN



FECHA DE ELABORACIÓN:	10-dic-2019
------------------------------	-------------

NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN
OBJETIVO DEL PROCESO	Definir las actividades para la implementación, control y desmonte de las medidas de protección tendientes a salvaguardar la vida de los beneficiarios del programa de protección, de acuerdo con la normativa vigente y procedimientos establecidos.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO

TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS				DISEÑO DEL CONTROL	III CUATRIMESTRE					
					SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO					
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONTROLES	DESCRIPCIÓN MONITOREO (A CORTE DEL 30 DE NOVIEMBRE)	REGISTROS - EVIDENCIAS	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
				4.1 Notificar la necesidad de los recursos a las dependencias encargadas del trámite administrativo o presupuestal.	<p>Desde la coordinación de implementación de medidas de protección se generó las alertas respectivas a el director y a la secretaria general de la entidad, informando mediante comunicación interna y de asunto "Solicitud de adquisición de chalecos de protección balística" la no implementación de las medidas y las tallas que se encuentran sin disponibilidad para la entrega oportuna de las mismas a los beneficiarios del programa de protección de la UNP.</p> <p>-MEM19-00023400 de fecha 11 de septiembre. -MEM19-00023697 de fecha 13 de septiembre. -MEM19-00024731 de fecha 25 de septiembre. -MEM19-00025203 de fecha 01 de octubre. -MEM19-00029192 de fecha 15 de noviembre.</p> <p>Así mismo, se generó la alerta respectiva, informando mediante comunicación interna MEM18-00024488 de fecha 23 de septiembre y de asunto "Alcance MEM19-00017690 – MEM19-00021864 solicitud de compra de botones de apoyo", con el propósito de dar estricto cumplimiento en la implementación de los actos administrativos, tramites de emergencia, tutelas y plan electoral 2019.</p> <p>Adicionalmente con anterioridad se había puesto en conocimiento a la secretaria general de esta situación con el propósito de que se adelantaran las gestiones pertinentes para la adquisición de los mismos.</p> <p>-MEM19-0004988 de fecha 27 de febrero, -MEM19-0004738 de fecha 25 de febrero -MEM18-00025452 de fecha 14 de diciembre 2018.</p>	- Correos electrónicos. -Comunicación interna. -Archivo de la coordinación de implementación.	Fuerte	Débil	SI	La periodicidad debe quedar redactada de tal forma que indique: que cada vez que se desarrolla la actividad se ejecuta el control



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
 MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN



FECHA DE ELABORACIÓN:	10-dic-2019	
NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN	
OBJETIVO DEL PROCESO	Definir las actividades para la implementación, control y desmonte de las medidas de protección tendientes a salvaguardar la vida de los beneficiarios del programa de protección, de acuerdo con la normativa vigente y procedimientos establecidos.	

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO

TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS				DISEÑO DEL CONTROL	III CUATRIMESTRE					
				SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO						
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONTROLES	DESCRIPCIÓN MONITOREO (A CORTE DEL 30 DE NOVIEMBRE)	REGISTROS - EVIDENCIAS	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
Riesgo 6	Posible adulteración de la información en las mallas operativas para la conciliación de información, para favorecer el pago de facturas para beneficio propio y/o terceros.	Corrupción	<p>1. Incluir en las mallas operativas registros de escoltas no presentados con carta de la empresa o Union Temporal.</p> <p>2. Omitir la información sobre las novedades (salidas temporales del beneficiario, rotación, suspensión provisional, relevantes, desmontes, elementos de dotación no suministrados) en la prestación del servicio de los escoltas.</p> <p>3. Como resultado de la actividad 2 el líder de verificación y conciliación de información para desembolsos por servicio de escoltas envían las mallas operativas a las coordinaciones de Implementación de Medidas y Desmontes. 4.El resultado de las actividades</p>	<p>Verificar la existencia de las evidencias que soportan el registro en las mallas.</p>	<p>Los enlaces zonales de la coordinación de hombres de protección, han realizado las verificaciones de la información reportada en las cartas de presentación en un aproximado de 782 en el periodo septiembre, octubre, noviembre.</p>	<p>* Cartas de presentación * Correo electrónico y nuevas cartas de presentación</p>	Fuerte	Fuerte	NO	
				<p>1.Realizar el cruce de información entre las novedades reportadas entre el enlace zonal y el líder de conciliación de bases operativas. 2.Con el resultante de la actividad 1 se cruza la información entre líder de conciliación de bases operativas del Grupo de Hombres y el encargado del operador Privado. 3.Como resultado de la actividad 2 el líder de conciliación de bases operativas del Grupo de Hombres envían las mallas operativas a las coordinaciones de Implementación de Medidas y Desmontes. 4.El resultado de las actividades anteriores el Grupo de Supervisión financiera de la Secretaría General recibe las mallas para revisión y aprobación</p>	<p>Cada uno de los enlaces zonales, reportaron las novedades encontradas en las cartas de presentación, en especial cuando es por cambio de elementos asignados para el servicio, al grupo que realiza la verificación y conciliación de la información para el pago servicio de escoltas, el grupo de verificación y conciliación de información para el pago de servicios de escoltas, quienes actualizan la información en las mallas correspondientes, de estas novedades se tiene un aproximado de 72 en el periodo.</p>	<p>*Correo electrónico *Comunicaciones a los encargados de la malla y al coordinador *Acta de evidencia de verificación de las partes frente al contenido de las mallas. *Informe operativo</p>	Fuerte	Fuerte	NO	



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN



FECHA DE ELABORACIÓN:	10-dic-2019
------------------------------	-------------

NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN
---------------------------	--------------------------------------

OBJETIVO DEL PROCESO	Definir las actividades para la implementación, control y desmonte de las medidas de protección tendientes a salvaguardar la vida de los beneficiarios del programa de protección, de acuerdo con la normativa vigente y procedimientos establecidos.
-----------------------------	---

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO

TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS				DISEÑO DEL CONTROL	III CUATRIMESTRE					
				SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO						
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONTROLES	DESCRIPCIÓN MONITOREO (A CORTE DEL 30 DE NOVIEMBRE)	REGISTROS - EVIDENCIAS	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
			anteriores el Grupo de Supervisión financiera de la Secretaría General recibe las mallas para revisión y aprobación. Alto nivel de corrupción del país y las instituciones	1. Realizar inspecciones sorpresa a las medidas de protección implementadas.	Se efectuó revisión del procedimiento del grupo de hombres de protección con apoyo de la Oficina asesora de planeación y se determinó la elaboración de instructivos para las actividades que se realizan al interior del grupo de hombres de protección, se encuentra en proceso de aprobación por parte de la oficina de planeación el instructivo y el procedimiento del grupo de hombres de protección.	Ya fue aprobado el procedimiento del grupo de hombres de protección GMP-PR 02/6 30 de septiembre, también fue aprobado y publicado el instructivo para la verificación y conciliación de información para el pago de servicio de escoltas GMP-IN-09 V1, socializado el 17 de septiembre	Fuerte	Fuerte	NO	Revisar las evidencias no corresponden a la actividad realizada, sin embargo en la visita mostrarán la evidencia de las inspecciones realizadas
Riesgo 7	Cambio de escoltas de las empresas contratistas para recibir beneficios propios y/o terceros	Corrupción	1. Inexistencia de mecanismos para la toma de decisiones en el cambio de escoltas. 2. Trafico de influencias. Alto nivel de corrupción del país y las instituciones		Se elaboro el instructivo para la actuación y actividades de los enlaces zonales de la coordinación de hombres de protección , donde se establecen las actividades a realizar para el cambio de escoltas, esta en aprobación de OAPI el procedimiento de hombres de protección.	Instructivo para la actuación y actividades de los enlaces zonales de la coordinación de hombres de protección GMP-IN-07 oficializado 02-08-2019	Fuerte	Fuerte	NO	
				Actualizar protocolo de cambio de escoltas con los lineamientos y directrices para la implementación de mesas de trabajo para cambio de escoltas en los esquemas de protección	Se crea el Instructivo del funcionamiento de la Mesa de Trabajo para los Cambios de Escoltas GMP-IN-10-V1 de fecha 9 de octubre, el cual remplazara al Protocolo de funcionamiento del comité evaluador de rotaciones para los cambios de escoltas operados por las empresas contratistas de la UNP, socializado con las áreas comprometidas el 21 de octubre de 2019.	* Publicación en Intranet , acta de socialización del instructivo de funcionamiento de la mesa de trabajo.	Fuerte	Fuerte	NO	
				Operacionalizar las mesas de trabajo conformadas por personal interno de la subdirección de Protección y representante invitado de la UT.	Durante el periodo se adelantaron Mesa de Trabajo para los Cambios de Escoltas para atender los requerimientos de los beneficiarios, una con cada operador en cada mes, en el mes de septiembre se atendieron 84 solicitudes, en Octubre 41 solicitudes y en Noviembre 63 casos, con un total de 188 casos atendidos	* Acta de cada uno de los casos tratados, *correos enviados a los enlaces zonales de la actas.	Fuerte	Fuerte	NO	



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN



FECHA DE ELABORACIÓN:	10-dic-2019
------------------------------	-------------

NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN
---------------------------	--------------------------------------

OBJETIVO DEL PROCESO	Definir las actividades para la implementación, control y desmonte de las medidas de protección tendientes a salvaguardar la vida de los beneficiarios del programa de protección, de acuerdo con la normativa vigente y procedimientos establecidos.
-----------------------------	---

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO

TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS				DISEÑO DEL CONTROL	III CUATRIMESTRE					
					SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO					
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONTROLES	DESCRIPCIÓN MONITOREO (A CORTE DEL 30 DE NOVIEMBRE)	REGISTROS - EVIDENCIAS	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
Riesgo 8	Solicitar o recibir favores en beneficio propio y/o terceros al adulterar la información de los soportes, en la legalización de los desplazamientos autorizados y ejecutados.	Corrupción	<p>1. Debilidad en la verificación de lo contenido en los soportes allegados por el escolta y/o UT de la ejecución de los desplazamientos previo a la facturación.</p> <p>2. Desconocimiento de los procedimientos, y manejo de los documentos para la solicitud y legalización de los desplazamientos por parte del escolta y/o UT. . Teniendo en cuenta la influencia de diferentes sectores interesados en la naturaleza única de la organización, se generan presiones con el ánimo de doblegar la conducta de los funcionarios y/o colaboradores.</p>	<p>Realizar verificación de la información allegada vía correo electrónico por el operador y/o empresas contratista de la base de datos y soportes (cumplido de comisión y certificado de permanencia) con el fin de validar o no el contenido de la misma.</p> <p>Con base en la revisión anterior se realiza el registro de las novedades encontradas y se remiten vía correo electrónico al Operador y/o empresas contratistas para su revisión y posterior retroalimentación.</p> <p>Así mismo se escoge una muestra del 12% de la base remitida por el Operador y/o empresas contratistas para verificación a través de llamadas telefónicas a las autoridades locales por zonas que firmaron los certificados de permanencia .</p> <p>Con base en la llamadas realizadas se registra las novedades encontradas y se remiten vía correo electrónico al Operador y/o empresas contratistas para su revisión y posterior retroalimentación.</p>	<p>Se verificaron los soportes de legalización allegados vía correo electrónico por parte de la Unión Temporal y/o Operador privado de cada zona 1,2,3,4,5, semanalmente; los cuales se revisaron uno a uno con el fin de evitar: duplicidad en los desplazamientos y formatos incompletos, al mes de septiembre totalidad de 4310 legalizaciones, mes de octubre 4805 legalizaciones y noviembre 1644 legalizaciones (último mes en trámite de legalizar) por las cinco zonas.</p> <p>Seguidamente se realizó un reporte por cada zona de los formatos que presentaron alguna novedad y un reporte de novedad del muestreo del 12% de cada zona semanalmente, con soporte en llamadas telefónica y se remitió por cada zona las novedades que se presentaron a la Unión Temporal y/o Operador privado, al mes de septiembre totalidad de 792 novedades, mes de octubre 969 novedades y noviembre 209 novedades (último mes en trámite de legalizar) por las cinco zonas.</p> <p>Se realizó la verificación de la retroalimentación de las novedades quedando subsanadas, al mes de septiembre 676 novedades resueltas y 116 no fueron resueltas, mes de octubre 524 novedades resueltas 445 no resueltas, noviembre 190 novedades resueltas y 19 no resueltas (último mes en trámite de legalizar) por las cinco zonas; se envió al grupo de supervisión de contratos de la Secretaría General para revisión de cada reporte subsanado y se realizó un Informe de Supervisión Técnica y Operativa de Contratos.</p>	<p>Correos electrónicos recibidos de la UT y/o Operador privado.</p> <p>Correos electrónicos recibidos y enviados a la UT y/o Operador privado con novedades de documentos de formatos y novedades de llamadas.</p> <p>Informe de Supervisión Técnica y Operativa de Contratos.</p>	Fuerte	Fuerte	NO	
				<p>Realizar reuniones para socializar el procedimiento de control desplazamientos y consolidar parámetros que nos permitan una eficiente gestión del trámite de legalizaciones.</p>	<p>Se realizaron reuniones con los funcionarios y/o colaboradores de la coordinación (21/10/2019) y, los Operadores - Uniones Temporales (22/10/2019), socializando el nuevo procedimiento del Grupo Control Desplazamientos Esquemas Protectivos sobre el manejo de las solicitudes de desplazamientos terrestres y aéreas, correos asignados a cada Zonas, formatos de legalización de Cumplidos de Orden de Comisión y Certificado de permanencia de Operadores y tiempos para cada trámite; igualmente, se estipularon acuerdos con los Operadores y Uniones Temporales para la capacitación de sus escoltas sobre el instructivo antes mencionado.</p>	<p>Actas de reunión de los funcionarios y/o colaboradores de la coordinación</p> <p>Acta de reunión de los contratistas colaboradores - Uniones Temporales y/o Operadores privados.</p> <p>Ubicación de soporte de documentos en la carpeta de Pandora de la coordinación y carpeta de calidad del CPU del Enlace de calidad del Grupo Control.</p>	Fuerte	Fuerte	NO	



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN



FECHA DE ELABORACIÓN:		10-dic-2019									
NOMBRE DEL PROCESO				GESTIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN							
OBJETIVO DEL PROCESO				Definir las actividades para la implementación, control y desmonte de las medidas de protección tendientes a salvaguardar la vida de los beneficiarios del programa de protección, de acuerdo con la normativa vigente y procedimientos establecidos.							
SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO											
TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS				DISEÑO DEL CONTROL	III CUATRIMESTRE						
										SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO	
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONTROLES	DESCRIPCIÓN MONITOREO (A CORTE DEL 30 DE NOVIEMBRE)	REGISTROS - EVIDENCIAS	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES	
Riesgo 9	Falla en el funcionamiento de los equipos especializados antiexplosivos	Proceso	1.Inadecuada manipulación de los equipos especializados antiexplosivos. 2.Ausencia de verificación del estado de funcionamiento del equipo y limpieza.. Falta de recursos para mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos especializados antiexplosivos.	*Realizar jornadas de fortalecimiento y destreza en el manejo de los equipos especializados antiexplosivos. *Actualizar procedimiento de la Coordinación para vincular la actividad preventiva de los técnicos antiexplosivos	El riesgo fue ajustado de acuerdo a la directriz de la Oficina de Control Interno durante el segundo cuatrimestre, por lo anterior se encuentra en proceso el diseño de un cronograma a fin de establecer cuantas jornadas de fortalecimiento se desarrollarán bimensualmente, al determinar que el formato de revisión GMP-FT-140 no controlaba el riesgo que se ajustó, se discontinua su uso a fin de implementar los nuevos controles. *El procedimiento se encuentra en proceso de elaboración.	Acta de reunión entre la Oficina de Control Interno y la Subdirección de Protección	Fuerte	Moderado	SI	Se debe tener el cronograma y cuantas jornadas de fortalecimiento van a desarrollar. El Procedimiento debe ajustarse e incluir equipos especializados antiexplosivos desde el 28/08/2019 no se ve progreso en el tema.	
				Verificar el estado de funcionamiento y limpieza de los equipos especializados antiexplosivos	Se adelantan las verificaciones y limpiezas a los equipos especializados antiexplosivos, se encuentra en proceso de creación el formato lista de chequeo debido a que el riesgo fue ajustado durante el segundo cuatrimestre.	Memorando MEM19-00030542 verificación de funcionamiento y limpieza del equipo especializado	Fuerte	Fuerte	NO		
Riesgo 10	0	0		#iREF!	Se informo mediante MEM a Control Interno y Planeación que este riesgo pertenece a Secretaria General	Se informo mediante MEM a Control Interno y Planeación que este riesgo pertenece a Secretaria General	Fuerte	Fuerte	No	No aplica para el proceso	
				#iREF!			Fuerte	Débil	No		
Riesgo 11	Solicitar y/o recibir dádivas para la modificación del resultado en el informe de verificación omitiendo hechos reales por presuntos usos indebidos de las medidas de protección en beneficio propio, del beneficiario o un tercero.	Corrupción	1.Omisión de la información real en el documento final de verificación de medidas. 2. Debilidad en el control de la diligencia de verificación por el presunto uso indebido de las medidas de protección. . Aspectos relacionadas con la carencia de valores y principios en la sociedad	Revisar en forma y fondo la información plasmada en el documento de Verificación	Se revisaron 265 informes generados por parte del equipo laboral de verificación, el primer punto control (revisión) está a cargo del Equipo Laboral de Sustentación y el segundo punto de control por el Coordinador de Grupo.	1.Primer punto de control: Área Sustentación, areasustentacion@unp.gov.co, carpeta informe control para verificación. 2.Segundo punto de control: Coordinador Grupo CTV, Jesus.velasquez@unp.gov.co, carpeta revisión informes. 3.Bases de Datos: Red//Atenea/Sub_Proteccion/carpeta /verificacion_mal_uso 4.Sigob: grupo verificación	Fuerte	Fuerte	NO	Se recomienda parametrizar la lista de chequeo	
				Actualización y fortalecimiento de puntos de control en el procedimiento de la coordinación.	Por la creación de los grupos GCTV y GDMP mediante la Resolución 0831 de fecha 07 de junio de 2019, se encuentra en proceso de ajuste el procedimiento.	Resolución 0831 DE 2019 y memorandos de trámite, el proceso se encuentra en ajuste de procedimiento.	Fuerte	Fuerte	NO	Se recomienda agilizar la actualización del procedimiento con los puntos de control	



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
 MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN



FECHA DE ELABORACIÓN:	10-dic-2019
NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN
OBJETIVO DEL PROCESO	Definir las actividades para la implementación, control y desmonte de las medidas de protección tendientes a salvaguardar la vida de los beneficiarios del programa de protección, de acuerdo con la normativa vigente y procedimientos establecidos.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO

TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS				DISEÑO DEL CONTROL	III CUATRIMESTRE					
						SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO				
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONTROLES	DESCRIPCIÓN MONITOREO (A CORTE DEL 30 DE NOVIEMBRE)	REGISTROS - EVIDENCIAS	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
Riesgo 12	No contar con la capacidad necesaria de los recursos humanos y logísticos para efectuar las diligencias de verificación "in situ" ocasionando riesgo de exposición a la integridad física y seguridad del funcionario comisionado y deficiencia en la calidad de la prestación del servicio en tiempo real.	Proceso	1. Falta del recurso humanos para efectuar las diligencias de verificación - Mínimo 2 personas por comisión. 2. Falta de medios logístico, según sea el caso.. Aspectos relacionados con la viabilidad y disponibilidad de los presupuestal del estado para la reasignación de los recursos.	El servidor Publico debe observar las medidas de autoproteccion en las actividad de las diligencias previas de verificación y los parametros actuales establecidos en el procedimiento y guia; como generar la necesidad mediante informes justificados sobre la carencia del recurso humano y medios logísticos para desarrollar las diligencias previas de verificación.	Se realizó comunicación interna informando la carga laboral y la solicitud de recurso humano para mejorar los resultados.	Para el Riesgo 12 se tuvo en cuenta la recomendación de la Oficina Control Interno de la UNP con acta de reunión de fecha 17 de octubre de 2019, con temas Fortalecimiento Mapa de Riesgos integrales y Gestión de Medidas de Protección, en el Desarrollo y conclusiones de la reunión sobre el RIESGO 12 "(...)" se recomienda replantear el riesgo(...), cuando las actividades dependen de otros procesos no es fácil controlarlas (...)", se tomó la decisión de no llevar este riesgo a la MATRIZ INTEGRAL DE RIESGOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROTECCION, ya que no es un riesgo de corrupción ni de proceso.	Débil	Débil	SI	Este riesgo no se puede controlar desde esa coordinación, se sugiere replantearlo
				En cuanto a mejorar y mitigar los terminos de las actividades, se analizaran los casos de uso indebido de las medidas de proteccion y de acuerdo a los parametros establecidos se trataran algunos casos mediante acciones preventivas o correctivas desde los Grupos Regionales de Protección.	Los casos que no revisten las consideraciones de mayor importancia e impacto por cuanto carecen de incidencias en temas de uso indebido de las medidas de protección evidentes con cierto grado de incidencia en temas fiscales, contractuales, disciplinario y penales, se remitieron al Equipo Laboral de Control y Seguimiento, con el fin que se adelanten acciones preventivas, en términos del debido uso, manejo, conservación, compromisos y demás recomendaciones de las medidas de protección que deben observar y cumplir los beneficiarios y/o beneficiarias del Programa de Prevención y Protección que lidera la entidad.	Para el Riesgo 12 se tuvo en cuenta la recomendación de la Oficina Control Interno de la UNP con acta de reunión de fecha 17 de octubre de 2019, con temas Fortalecimiento Mapa de Riesgos integrales y Gestión de Medidas de Protección, en el Desarrollo y conclusiones de la reunión sobre el RIESGO 12 "(...)" se recomienda replantear el riesgo(...), cuando las actividades dependen de otros procesos no es fácil controlarlas (...)", se tomó la decisión de no llevar este riesgo a la MATRIZ INTEGRAL DE RIESGOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROTECCION, ya que no es un riesgo de corrupción ni de proceso.	Débil	Débil	SI	
Riesgo 13	Realizar extemporáneamente los desmontes de las medidas de protección.	Proceso	1. Dejar de revisar oportunamente los actos administrativos en PDF que refiera una finalización de medida. 2. Debilidad en la ejecución de las actividades previas al desmonte por parte de los gestores de cada zona y/o de los grupos regionales de protección. Contexto sociopolítico y de orden público en algunas zonas geográficas del país	Realizar periódicamente la revisión de los memorandos emitidos por la secretaria técnica del CERREM, que contienen la relación de los actos administrativos, así mismo, las constancias ejecutorias allegadas mediante correo electrónico.	Se revisaron uno a uno los 2423 actos administrativos relacionados en los memorandos emitidos por CERREM, registrando la información en la base "2019 OFICIAL GESTION GENERAL DESMONTES" evidenciando 130 casos para finalizar medidas de protección, los cuales fueron informados mediante correo electrónico a los gestores de cada zona.	Base de datos Correo Electrónico, medios abiertos,	Fuerte	Fuerte	NO	
				Realizar monitoreo y seguimiento a la ejecución de las actividades realizadas por los gestores de cada zona previas al desmonte.	De acuerdo con los 130 casos remitidos a los gestores de cada zona, se realizó la revisión y gestión correspondiente con las diligencias administrativas y operativas del desmonte, de la misma manera el líder encargado del grupo realizo los informes semanales y mensuales correspondientes con la trazabilidad de cada caso.	Bases de datos, correo electrónico e informes MENSUALES MEM19-00023346 DEL 10/09/2019, con tres informes semanales, MEM19-00026546 DEL 15/10/2019, con tres informes semanales y cuatro informes semanales para el mes de noviembre.	Fuerte	Débil	SI	La periodicidad debe ser oportuna para la mitigación del riesgo este debe ser como mínimo semanal

Gloria Inés Muñoz Parada
 GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA
 JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO